

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**44824** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, del "Proyecto de construcción para la supresión del paso a nivel del PK 144/545 de la Línea férrea Madrid-Hendaya. Término municipal de Velayos (Ávila)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Ávila, Calle de los Hornos Caleros, 1, 05001 Ávila y en la Subdirección de Infraestructura de ADIF (C/ Agustín de Foxá, 56, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036 Madrid) y en el Ayuntamiento de Velayos, Plaza Victoria, 1, 05292 Velayos (Ávila).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Infraestructura de ADIF (C/ Agustín de Foxá, 56, Estación de Chamartín, Edificio 22, 28036 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto de Construcción para la supresión del Paso a Nivel del P.K. 144/545 de la línea Madrid – Ávila. Término municipal de Velayos (Ávila)".

**Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.**

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titulares. Nombre y domicilio	Superficie expropiación (m <sup>2</sup> )	Imposición de servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
X-05.2546-0001	11	193	Martín Jiménez, Paulino Plaza Victoria, 1 05292 Velayos (Ávila)	28	0	0
X-05.2546-0002	11	192	Díaz Muñoz, Agustín c/Alfonso de Montalvo, 4 05001 Ávila	163	0	0
X-05.2546-0003	11	9014	Junta de Castilla y León C/José Cantalapiedra, 4 47014 Valladolid	1.765	0	0
X-05.2546-0004	11	10188	García Gutiérrez, Ismael C/José Antonio, 34 05295 Velayos (Ávila)	7.517	0	0
X-05.2546-0005	11	9015	Ayuntamiento de Velayos Plaza de la Constitución, 31 05295 Velayos (Ávila)	689	0	0
X-05.2546-0006	11	9004	Ayuntamiento de Velayos Plaza de la Constitución, 31 05295 Velayos (Ávila)	258	0	0
X-05.2546-0007	11	189	Muñoz Martín, Moises C/ El Caño, 4 05297 Palacios de Goda (Ávila)	2.029	0	0
X-05.2546-0008	11	20190	Muñoz Martín, Moises C/ El Caño, 4 05297 Palacios de Goda (Ávila)	67	0	0
X-05.2546-0009	11	9005	Ayuntamiento de Velayos Plaza de la Constitución, 31 05295 Velayos (Ávila)	233	0	0
X-05.2546-0010	11	10190	Lozano Bermejo, Juan C/ Alfonso Montalvo, 1 05001 Ávila Rodríguez García, Tarsicio C/Ponzano, 12 05295 Santo Domingo de las Posadas (Ávila)	1.555	0	0

Madrid, 9 de septiembre de 2016.- La Directora General de Explotación y Construcción, Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A160065797-1